

Nombre:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X			
Gestión de espacios, recursos económicos y de equipamiento para escuelas.									
DESCRIPCIÓN:									
En esta área somos el enlace directo entre las dependencias educativas públicas y privadas existentes en el territorio municipal, de modo que promovemos y gestionamos recursos para atender diversos requerimientos en materia educativa, eso integra la gestión de espacios, como aulas, salones o auditorios para realizar actividades de formación integral para docentes y alumnado, así como la gestión de recursos económicos y materiales de equipamiento.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3º: De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 1º, 2º, 3º, y 4º: De la Ley General de Educación. Capítulo XIX, artículos 133, 134, 135 y 136: Del Bando Municipal de Tepetlixpa 2024.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB		No Aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Se gestionará de acuerdo con la necesidad que se debe atender.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA						No Aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1.- Oficio de solicitud en formato libre, dirigido al Presidente Municipal: el Lic. Abelardo Rodríguez García.		si	1	Artículo 106.- Del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.					
2.- Agradecimiento.		si	1						
3.- INE autoridad educativa.		no	1						
4.- INE del padre de familia.		no	1						
5.- INE de un segundo padre de familia.		no	1						
6.- RFC del director o de algún padre de familia que haya entregado identificación oficial, este también firma la petición.		no	1						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Paso 1. Entregar solicitud en oficialía de partes. Paso 2. Se canaliza a la Dirección de Educación, dónde se atenderá, promoverá y se le dará el seguimiento correspondiente. Paso 3. Se conforma un expediente con los documentos descritos en el apartado de (requisitos). Paso 4. Se dará una respuesta positiva o negativa, dependiendo el caso.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			15 días hábiles.						
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							

OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		La gestión se realizará siempre y cuando venga completos los documentos. En los apoyos económicos si no cuenta con RFC no se podrá realizar la gestión.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Educación			Dirección de Educación	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Atzín Amalinalli Rojas León		
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Morelos, al interior de Palacio Municipal planta alta	NO. INT. Y EXT.:	10
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tepetlixpa	
C.P.:	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes y de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. el día sábado.	
LADA:	TELÉFONOS (26)	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
597	97 5 01 50	105	No aplica	educación@tepetlixpa.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica		
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué es el RFC?			
RESPUESTA:	Es un documento que apoya a la comprobación de la gestión.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Debo anexar evidencias del apoyo?			
RESPUESTA:	Si, también nos sirve para comprobar la gestión.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué pasa si el directivo no quiere firmar la solicitud?			
RESPUESTA:	También puede solicitar el comité de padres de familia.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				

<p>ELABORÓ:</p> <p>Lic. Atzín Amalinalli Rojas León Directora de Educación</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>Lic. Atzín Amalinalli Rojas León Directora de Educación</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>2 agosto de 2024</p>
---	---	---

TEPETLIXPA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN